

Escuela Católica de San Bonifacio

Acuerdo de Obligación de Matricula 2018-2019



ST. BONIFACE
CATHOLIC SCHOOL
PRAY. WORK. SERVE.

Nombre de Familia: _____	Eres miembro registrado de la parroquia de San Bonifacio? _____ Si _____ No
--------------------------	--

Matricula 2018-19 Anual		
	5 Dias/Semana	3 Dias/Semana
Pre-K 7:30 a.m.— 11:00a.m	\$2620	\$2220
Pre-K 7:30 a.m.— 3:15p.m	\$4480	\$3450
Pre-K 7:30 a.m.— 6:00pm	\$5360	
K– 6th	Parroquia	No-Parroquial
1 Estudiante	\$3610	\$4900
2 Estudiantes	\$6330	\$9800
3 Estudiantes	\$8100	\$ 14,700

Feligrés

K-6 Estudiantes _____ Obligación de Matricula \$ _____
 # Pre-K Estudiantes _____ Obligación de Matricula: \$ _____
 Financial Assistance: \$ _____
AYUDA FINANCIAL \$ _____

No– Feligrés

K—6 Estudiantes _____ Obligación de Matricula \$ _____
 # Pre-K Estudiantes _____ Obligación de Matricula: \$ _____
 Financial Assistance: \$ _____
OBLIGACION DE MATRICULA TOTAL \$ _____

Yo, el que suscribe, estoy de acuerdo en que el monto mencionado anteriormente para la matrícula es mi obligación anual sobre la asistencia del (los) estudiante (es) en agosto. Ninguna porción pagada o pendiente será reembolsada o cancelada excepto en el caso de una reubicación de trabajo, enfermedad u otra causa justificada. En todos los demás casos de ausencia, retiro, suspensión o despido, la escuela se reserva el derecho de resolver, comprometer o suspender la obligación de matrícula anual del estudiante de la manera que considere conveniente a su exclusivo criterio. También acepto cumplir con las reglas y regulaciones de la escuela que se encuentran en el Manual del Estudiante de la Escuela Católica St. Bonifacio o publicadas en otro lugar, cuyas reglas y regulaciones se consideran una parte importante de este acuerdo.

X _____
 Firma de Padre/Guardian _____ Fecha _____

Yo, el abajo firmante, acepto: (marque uno)

- Pagaré mi matrícula anualmente en un pago de \$ _____ en o antes del 24 de Agosto de 2018.
- Pagaré mi matrícula anualmente en dos pagos de \$ _____ en o antes del 24 de Agosto de 2018 y 25 de Enero 2019.
- Pague mi matrícula en 10 pagos anual de \$ _____ o giro bancario automático cada mes a partir de Agosto de 2018. Redacte mi cuenta el día **1** o el día **10** de cada mes. (Encierre en un círculo) ____ Por favor, marque aquí si la información del bosquejo del año escolar 2018-2019 es actual, de lo contrario, complete lo siguiente

Nombre como aparece en su cuenta: _____

Banco/ Institución Financiero: _____

Numero de Transito: _____ Numero de Cuenta: _____

(Adjunte un cheque anulado si la información ha cambiado desde el año escolar 2017-2018 de si usted es una familia nueva.)

Acepto pagar los cargos bancarios impuestos por fondos insuficientes en la cuenta. Cualquier cuenta de matrícula anual o semestral que tenga más de 30 días de retraso se cobrará una tarifa de \$ 25 por mora por cada mes vencido. Se aplicará un cargo por retraso de \$ 25 por los pagos mensuales realizados después del día 15.

COSTOS

La tarifa de inscripción anual para cada estudiante actualmente matriculado será de \$ 100. Las tarifas de inscripción para nuevos estudiantes vencen al momento de la inscripción. Las tarifas de inscripción para las familias existentes dentro de la escuela vencen el 1 de junio de 2018. Las familias que seleccionen el giro bancario automático para el pago de la matrícula tendrán la cuota de inscripción retirada en junio. Los costos de licencias, libros y materiales de examen para cada alumno (K-6) serán de \$ 150. Las tarifas de licencias, libros y materiales de examen vencen el 31 de agosto de 2018. Las familias que seleccionen el giro bancario automático para el pago de la matrícula tendrán que retirar las tarifas de licencias, libros y materiales de examen en septiembre. Las tarifas de bocadillos para cada alumno de prekínder serán de \$ 50. El costo de la merienda para preescolares vence el 31 de Agosto de 2018. Las familias que seleccionen el giro bancario automático para el pago de la matrícula tendrán la cuota de merienda antes del kínder retirada en Septiembre.

HORAS DE VOLUNTARIO

Se requiere que todas las familias trabajen quince (15) horas de voluntariado para su primer hijo y cinco horas más por cada niño adicional para un máximo de veinticinco (25) horas. Cinco (5) de sus horas son mandatorias en el Lawn Social. **Todas las horas no documentadas se facturarán a una tarifa de \$ 10 por hora en el estado de cuenta al fin del año escolar, con la exclusión de los cinco (5) horas obligatorias del el Lawn Social que se pueden facturar a una tarifa más alta por hora.**